



CIRCULAR N° 01/2022
A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
07 de enero de 2022

Estimada Familia:

Enviamos a ustedes un cordial y afectuoso saludo, y les hacemos llegar a través de la presente circular información relevante respecto del año escolar 2022:

1. Inicio de clases: miércoles 02 de marzo.
2. Se trabajará en régimen semestral.
3. La extensión horaria de la primera semana de clases para los estudiantes será:

1° a 4° Básico	
Miércoles 02 de marzo	8:00 hrs. – 12:00 hrs.
Jueves 03 de marzo	8:00 hrs. – 12:00 hrs.
Viernes 04 de marzo	8:00 hrs. – 12:00 hrs.

5° Básico a 3° Medio	
Miércoles 02 de marzo	8:00 hrs. – 13:00 hrs.
Jueves 03 de marzo	8:00 hrs. – 13:00 hrs.
Viernes 04 de marzo	8:00 hrs. – 13:00 hrs.

4. El horario de clases durante el año 2022 será:

HORARIO 2022						
CURSO	JORNADA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1° y 2° Básico	MAÑANA	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰
	TARDE	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	
	TALLERES	15 ⁴⁵ a 17 ¹⁵		15 ⁴⁵ a 17 ¹⁵		
3° y 4° Básico	MAÑANA	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰
	TARDE	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	
	TALLERES		15 ⁴⁵ a 17 ¹⁵		15 ⁴⁵ a 17 ¹⁵	
5° a 7° Básico	MAÑANA	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰
	TARDE	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	
	TALLERES	15 ⁴⁵ a 17 ¹⁵		15 ⁴⁵ a 17 ¹⁵		
8° básico a 2° Medio	MAÑANA	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰
	TARDE	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	
	TALLERES		15 ⁴⁵ a 17 ¹⁵		15 ⁴⁵ a 17 ¹⁵	
3° Medio	MAÑANA	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰	08 ⁰⁰ a 13 ⁰⁰
	TARDE	14 ⁰⁰ a 17 ¹⁵	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	14 ⁰⁰ a 17 ¹⁵	14 ⁰⁰ a 15 ³⁰	
	TALLERES		15 ⁴⁵ a 17 ¹⁵		15 ⁴⁵ a 17 ¹⁵	

5. De la presentación personal:

Desde el primer día de clases se hará efectivo el uso de uniforme institucional y una correcta presentación personal (detallada en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar).

Educación Básica y Enseñanza Media

Varones:

Lunes: vestón azul marino con insignia del colegio bordada, camisa blanca, pantalón gris corte recto de tela, corbata y suéter institucional, calcetín azul marino, zapatos negros. En temporada de invierno (mayo a septiembre) se autoriza el uso de parka o montgomery azul marino sin estampas u otros adornos, polar institucional y accesorios (gorros, guantes, cuellos, etc.) que deben ser de color azul marino.

Martes a viernes: polera blanca institucional cuello piqué, pantalón gris corte recto de tela, suéter institucional, calcetín azul marino, zapatos negros. En temporada de invierno (mayo a septiembre) se autoriza el uso de parka o montgomery azul marino sin estampas u otros adornos, polar institucional, y accesorios (gorros, guantes, cuellos, etc.) que deben ser de color azul marino.

De 1° a 4° básico es obligatorio el uso de cotona institucional, debidamente marcada con el nombre del niño.

Damas:

Lunes: blazer azul marino con insignia del colegio bordada, blusa blanca, falda oficial con el ruedo hasta tres dedos sobre la rodilla, suéter y corbatín institucional, calcetas o pantys azul marino (según estación del año), zapatos negros escolares **sin plataforma** (el Colegio no se responsabiliza por accidentes ocasionados por el uso de calzado no autorizado). En temporada de invierno (mayo-septiembre) se autoriza el uso de pantalón azul marino a la cintura corte recto, parka o montgomery azul marino sin estampas u otros adornos, polar institucional y accesorios (gorros, guantes, cuellos, etc.) que deben ser de color azul marino.

Martes a viernes: polera blanca institucional cuello piqué, falda oficial con el ruedo hasta tres dedos sobre la rodilla y suéter institucional, calcetas o pantys de color azul marino (según estación del año), zapatos negros escolares **sin plataforma** (el Colegio no se responsabiliza por accidentes ocasionados por el uso de calzado no autorizado). En temporada de invierno (mayo-septiembre) se autoriza el uso de pantalón azul marino a la cintura corte recto, parka o montgomery azul marino

sin estampas u otros adornos, polar institucional y accesorios (gorros, guantes, cuellos, etc.) que deben ser de color azul marino.

De 1° a 4° básico es obligatorio el uso de delantal institucional, debidamente marcado con el nombre de la niña.

Educación física:

Los días que tengan la clase de Educación Física, los estudiantes desde 7° Básico a 3° medio deberán presentarse con su uniforme y traer el buzo para hacer el cambio antes de la clase. Al finalizar esta, deberán nuevamente cambiarse de ropa y vestir su uniforme regular.

Importante:

Cada estudiante deberá portar diariamente un kit de higiene que contenga:

- tres mascarillas desechables de recambio.
- alcohol al 70% (gel o spray).
- Pañuelos desechables.

Lista de útiles escolares año 2022

Finalmente, informamos a usted que las listas de útiles escolares para el año 2022 se encuentran publicadas en la página web del establecimiento (www.colegiolasrastras.cl)

El link para acceder a la compra de los textos:

Editorial SM: www.tiendasm.cl

Editorial Santillana: www.tiendasantillana.cl (ir a menú seleccionar “básico” o “medio” y buscar el curso).

Atentamente,

Rectoría